



Expediente: 22/13

Carátula: GUZMAN ROBERTO JESUS Y O. S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 10/07/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

24255413623 - GUZMAN ROBERTO JESUS, -ACTOR

900000000000 - GUZMAN JUAN FRANCISCO, -FALLECIDO/A

24255413623 - CAMPILLO, JOSE HUGO-POR DERECHO PROPIO

20221275420 - RIVAS SUÑEN, FEDERICO-POR DERECHO PROPIO

24255413623 - GUZMAN LUIS ARTURO, -ACTOR

30716271648835 - DEFENSORIA OFICIAL DE LA IIA. NOMINACION, -DEFENSOR DE AUSENTES

30716271648835 - CORREA URIBURU, PATRICIO LUIS-AUSENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 22/13



H20701620220

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: GUZMAN ROBERTO JESUS Y O. s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N°: 22/13.-

Concepción, 06 de julio de 2023.-

Previo a resolver la cesión efectuada en autos, líbrese oficio al Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la I° Nominación a fin de que se sirva remitir, siempre que su estado procesal así lo permita, los autos caratuados "Guzmán Juan Francisco s/ Sucesión", Expte.N.° 1119/17, o en su defecto, copias digitalizadas del mismo

Suspéndanse los términos para resolver hasta el cumplimiento de lo ordenado precedentemente. Notifíquese a las partes.- RJB.-

Actuación firmada en fecha 07/07/2023

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.